



**ACTA DE LA XVII SESIÓN
EXTRAORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO
21 DE NOVIEMBRE 2025**



"2025 AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

EN LA CIUDAD DE JALAPA, TABASCO, REPÚBLICA MEXICANA, SIENDO LAS CATORCE CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 1, 2, 3, 19, 25, 35, 38, 39 FRACCIÓN II, 40, 41, 42, Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; EN LA SALA DE SESIONES DEL CABILDO, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE JALAPA, TABASCO, CON DOMICILIO EN LA AVENIDA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ ESQUINA CON LA CALLE MIGUEL HIDALGO S/N, COLONIA CENTRO, DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO; SE REÚNEN LOS REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PERIODO 2024-2027, JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ PRESIDENTE MUNICIPAL, SILVIA ARRAIZ GALLEGOS, SÍNDICA DE HACIENDA, KARLA IVETT GUZMÁN ESTRADA, TERCERA REGIDORA, RAFAEL GONZÁLEZ LÓPEZ CUARTO REGIDOR, MARÍA DE LA LUZ PRIEGO RIVERO QUINTA REGIDORA, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA XVII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 38, 39 FRACCIÓN II, 40 Y 41, 65 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO LA CUAL SE SUJETA Y SE DESARROLLA DE LA SIGUIENTE MANERA -----

INICIO DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INICIA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA EMITIDA QUE REFIERE AL PASE DE LISTA:

No.	NOMBRE	ASISTENCIA
1	JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ PRESIDENTE MUNICIPAL	✓
2	SILVIA ARRAIZ GALLEGOS SÍNDICA DE HACIENDA	✓
3	KARLA IVETT GUZMÁN ESTRADA TERCERA REGIDORA	✓



ACTA DE LA XVII SESIÓN
EXTRAORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO
21 DE NOVIEMBRE 2025



"2025 AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

4	RAFAEL GONZÁLEZ LÓPEZ CUARTO REGIDOR	✓
5	MARÍA DE LA LUZ PRIEGO RIVERO QUINTA REGIDORA	✓

ENCONTRÁNDOSE EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL LAS SIGUIENTES PERSONAS QUE OSTENTAN LOS SIGUIENTES CARGOS: JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ PRESIDENTE MUNICIPAL, SILVIA ARRAIZ GALLEGOS SÍNDICA DE HACIENDA, KARLA IVETT GUZMÁN ESTRADA TERCERA REGIDORA, RAFAEL GONZÁLEZ LÓPEZ CUARTO REGIDOR, MARÍA DE LA LUZ PRIEGO RIVERO QUINTA REGIDORA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A VERIFICAR EL QUORUM LEGAL Y LES INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JALAPA, TABASCO, QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIO A SOMETER A APROBACIÓN EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS **MODIFICACIONES SOLICITADAS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO A LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.**



ACTA DE LA XVII SESIÓN
EXTRAORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO
21 DE NOVIEMBRE 2025



"2025 AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

5.- CLAUSURA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, QUIEN SOLICITA SE SOMETA A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR EL H. CABILDO, DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES SOLICITADAS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO A LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA EN VOZ ALTA Y CLARA AL OFICIO MDJ/DFM/0882/2025 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SIGNADO POR LA M.A. MARÍA ESTELA ROSIQUE VALENZUELA QUIEN FUNGE EN ESTE H. AYUNTAMIENTO COMO DIRECTORA DE FINANZAS.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, QUIEN MANIFIESTA QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 79 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 65 FRACCIÓN VI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; SE PRESENTA ANTE USTEDES PARA SU APROBACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO LAS MODIFICACIONES SOLICITADAS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO A LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO, Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 01.XVII.21.11.2025. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE POR VOTACIÓN UNÁNIME DEL H. CABILDO SE APROBÓ LAS MODIFICACIONES SOLICITADAS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, A LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. DESCRITO Y DETALLADO EN EL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN. ANEXO I.



2024 - 2027

ACTA DE LA XVII SESIÓN
EXTRAORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO
21 DE NOVIEMBRE 2025




"2025 AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

CLAUSURA


EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN EXPRESA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA XVII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 21 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2025, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LA PRESENTE ACTA, LOS QUE QUISIERON Y EN ELLA INTERVINIERON. "EL PUEBLO ES QUIEN GOBIERNA".



JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



SILVIA ARRAIZ GALLEGOS
SÍNDICA DE HACIENDA



KARLA IVETT GUZMÁN ESTRADA
3RA. REGIDORA



RAFAEL GONZÁLEZ LÓPEZ
4TO. REGIDOR



MARÍA DE LA LUZ PRIEGO RIVERO
5TA. REGIDORA



LIC. RICARDO ERNESTO PÉREZ ECHAVE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO